

# CURRICULUM VITAÉ:

## DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:	GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ
EDAD:	37 años
SEXO:	Masculino
PROFESIÓN:	Abogado y Notario
No. DE COLEGIADO:	Colegiado activo 14,297
AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL:	8 años con ocho meses.
DOCUMENTACION DE IDENTIFICACION:	1669 90698 0101
NACIONALIDAD:	Guatemalteco
DIRECCION PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	8va. Calle 5-63 "A" zona 1, Escuintla
TELEFONOS PARA COMUNICACIÓN:	Tels. 4150-6635 5542-7322 Oficina: 7889-3114
CORREO ELECTRONICO:	<a href="mailto:gustadolfloresdiaz@hotmail.com">gustadolfloresdiaz@hotmail.com</a>
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	29 Junio 1982 Guatemala

## MERITOS ACADEMICOS

### TITULOS ACADEMICOS

- **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:** LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO. Universidad de San Carlos de Guatemala;
- **ESTUDIOS DE POST GRADO:** MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL. Universidad de San Carlos De Guatemala.

### DIPLOMADOS:

- Diplomado en Criminalística y Ciencias Forenses;
- Diplomado en Derecho Procesal Civil y Mercantil;
- Diplomado en Derecho Notarial;
- Diplomado en Derecho Constitucional Penal, y Procesal Penal; Con énfasis en Debate Oral y Publico;
- Diplomado en: Recursos y Remedios en el Proceso Penal;
- Diplomado en Proceso de Extinción de Dominio e impugnaciones;

### OTROS CURSOS OBTENIDOS:

- Diploma obtenido en: Introducción a la aplicación de estándares internacionales en materia de Derechos Humanos en la Administración de Justicia;
- Diploma obtenido en: Actualización Constitucional
- Diploma obtenido en: Jornada de Derecho Penal, "Apelación Especial".
- Diploma obtenido en: La Criminalística en el Proceso Penal Guatemalteco.
- Diploma obtenido en: Justicia Penal Democrática y Debido Proceso;
- Diploma obtenido en: Conferencia sobre el Secreto Bancario;
- Diploma obtenido en: Conferencia sobre análisis práctico Del Secreto Bancario;

- Diploma obtenido en: La Casación Penal en el Sistema Guatemalteco;
- Diploma obtenido en: Ampliación de competencias de jueces de Paz para conocer Delitos Menos Graves;
- Diploma de: Abuso de Prisión Preventiva por los Órganos Jurisdiccionales;
- Diploma en: Función Notarial en el Negocio Jurídico y Aspectos Jurisprudenciales;
- Diploma obtenido en: El Ejercicio del Poder Sin Límite, en el Estado de Guatemala;

**DOCENCIA UNIVERSITARIA:**

**PRODUCCION DOCTRINARIA:**

**PARTICIPACION EN EVENTOS ACADEMICOS:**

**MERITOS OBTENIDOS:**

**CARGOS DE DIRECCION:**

### **MERITOS PROFESIONALES:**

1. Organismo Judicial de Guatemala, donde inicie relación laboral el cuatro de noviembre del dos mil cuatro y finalice la misma el veintinueve de julio del año dos mil once, por renuncia; siendo el último puesto desempeñado como OFICIAL III del CENTRO DE ADMINISTRATIVO DE GESTION PENAL del departamento de Escuintla;
2. Instituto de la Defensa Publica Penal, desarrollando el puesto de Abogado defensor público de oficio de la Coordinación Nacional de Defensores de Oficio; desde el seis de julio del dos mil doce, hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince;
3. Actualmente laboro, para el Instituto de la Defensa Publica Penal, desarrollando el puesto de Defensor Público en Pasantía de Turno, en la Coordinación Nacional de Defensores de Oficio, En Escuintla, Escuintla, desde el uno de marzo del año en curso hasta el treinta y uno de diciembre del año en curso, bajo reglón 029;
4. Actualmente tengo mi Bufete Jurídico Profesional, iniciando labores desde el día primero de agosto del año dos mil once, hasta la presente fecha, en la cual me desempeño en mi bufete jurídico, mismo que se encuentra ubicado en 8va calle 5-63 "A" zona 1 de la ciudad de Escuintla. Actuando como Abogado Defensor, en Procesos Penales, en el Área de Escuintla, Santa Lucia Cotzumalguapa, Villa Nueva, Amatitlan, Guatemala, Santa Rosa; Izabal, Mixco;

### **MERITOS DE PROYECCION HUMANA:**



# La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

**Gustavo Adolfo Flores Díaz**

ha llenado los requisitos de ley para optar al grado de

**Licenciado en Ciencias Jurídicas  
y Sociales**

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
y le concede el derecho de gozar de los honores y preeminencias  
debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de noviembre  
del año dos mil diez.

0005 - 04 - 2011

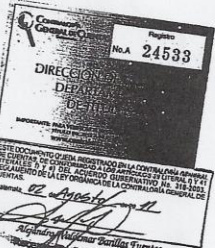
15 FEB 2011

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA  
TITULO REGISTRADO  
No. de Registro: 739740

LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIJOL  
SUJERFE  
Razón: firma como jefe en ausencia del titular

29 MAR 2011  
LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIJOL  
SUJERFE

Perintendencia de Asesoría Jurídica y Notaría  
Intendencia de Recaudación y Gestión  
Oficina General de Recaudación y Gestión  
Calle 100 No. 100  
Calle 100 No. 100  
Fecha: 17-02-2011  
Calle y No. de la Oficina de Registro



ESTE DOCUMENTO OBLIGADO A SER REGISTRADO EN LA CONTABILIDAD GENERAL DE LA EMPRESA Y DEL ANEXO AL REGISTRO DE TITULOS Y SU CONTABILIDAD DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTABILIDAD DEL ECUADOR  
Calle 100 No. 100  
Alcalde Municipal de Quito  
Departamento de Titulos





# La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

**Gustavo Adolfo Flores Díaz**

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

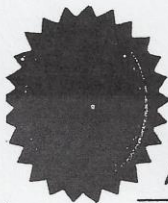
## A b o g a d o

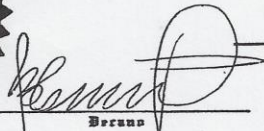
Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los  
honores y preeminencias debidos.

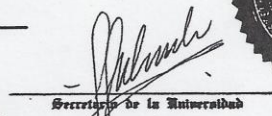
Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre  
del año dos mil diez.

0096 - 04 - 2011



  
Rector



  
Secretario de la Universidad



200218440

TITULO REGISTRADO  
No. de Registro: 132741

15 FEB 2011

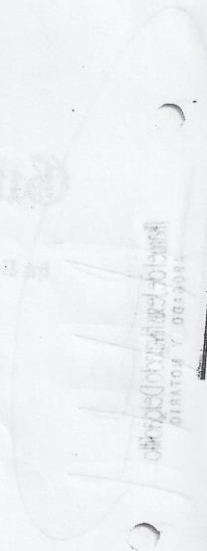
29 MAR 2011

LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIJOL  
Habrán: firma como Jefe en ausencia del titular

LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIJOL  
SUBJE

Peritencia de Asistencia Titular  
Intendencia de Registro y Gestión  
Oficial Asesor Titular  
del subsector  
No de Proq:  
Fecha:  
Este y como tal Valido

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
REGISTRO N.º 24534  
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE TÍTULOS  
DEPARTAMENTO DE TÍTULOS  
RECEPTOR REGISTRADOR DE TÍTULOS  
DEPARTAMENTO DE TÍTULOS



Faint, illegible text and signatures at the bottom of the page, including what appears to be a signature and a circular stamp.



# La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

## Gustavo Adolfo Flores Díaz

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

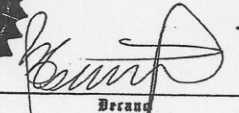
# Notario

Por tanto:

le expide el presente Diploma que lo acredita como miembro de la  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con los  
honoros y preeminencias debidos.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre  
del año dos mil diez.  
0096 - 04 - 2011



  
Decano

  
Rector

  
Secretario de la Autoridad





TRAMITE AUTORIZADO  
2002/1670

13 FEB 2011  
23 MAR 2011  
LICENCIADO HUGO ARMANDO SUZUA TIL  
LICENCIADO HUGO ARMANDO SUZUA TIL

peritandencia de ...  
Dirección de ...  
17-08-2011  
07-08-2011



Alfredo Villalón Pineda Yanes  
Responsable de Títulos  
Departamento de Títulos

Faint, mirrored text and signatures from the reverse side of the document are visible through the paper.



# La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Titenciado

**Gustavo Adolfo Flores Díaz**

Miembro de la

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

cumplió con los requisitos que las leyes universitarias establecen para  
obtener el grado académico de

**Maestro en Derecho Procesal Penal**

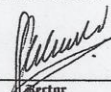
Por tanto:

le expide el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los  
honores y preeminencias debidos a su grado.

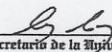
Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintitacha días del mes de octubre  
del año dos mil dieciséis.

0238-04-2017



  
Rector



  
Secretario de la Universidad




Universidad de San Carlos de Guatemala  
FRAMITE AUTORIZADO  
CUI No. 1. GOBIERNO DEL REGISTRO: 4242  
Registro Académico: 200210440

24 ABR 2017  
Ing. Sergio Roberto Barrón Sandoval  
Sub-Jefe  
Departamento de Registro y Estadística

Universidad de San Carlos de Guatemala  
TITULO REGISTRADO  
No. de Registro: 234830

24 MAY 2017  
Lic. Luis Felipe Irías Girón  
Jefe  
Departamento de Registro y Estadística

CGC  
REGISTRO  
E 45214  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y VERIFICACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE TÍTULOS Y DIPLOMAS ACADÉMICOS  
IMPORTANTE: PARA VERIFICAR EL REGISTRO DEL TÍTULO INGRESE A NUESTRA  
www.contratoria.gob.gt



**CSAT**  
Superintendencia de Administración Tributaria  
Oficina Tributaria Escuintla  
Gerencia Regional Sur  
NIT del solicitante: 32221266 Impuesto Cancelado Q. 100.00  
Banco: 20  
SAT-713 0 No. 01289713 Fecha de pago: 12/09/17  
*Lisseth Rivera Flores*  
Sello y firma de Autorización



**AUTENTICA:** En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE:** que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: a) Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, extendido el veintitrés de noviembre del año dos mil diez, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; b) Título de Abogado, extendido el veintitrés de noviembre del año dos mil diez, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; c) Título de Notario, extendido el veintitrés de noviembre del año dos mil diez, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; d) Título de MAESTRO EN DERECHO PROCESAL PENAL, extendido el veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a favor de GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ; mismo que se encuentra con sus sellos respectivos; Leí lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto, numero sello y firmo.



**POR MÍ Y ANTE MÍ:**

  
Manuel de Jesús Miranda Delgado  
ABOGADO Y NOTARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



OTORGAN EL PRESENTE  
DIPLOMA



A: *Gustavo Adolfo Flores Diaz*

Por haber cumplido con los requisitos exigidos en educación superior y haber aprobado el diplomado en:

**CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES**

Organizado por el colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.  
Impartido en esta ciudad del 21 de abril de 2016 al 21 de julio de 2016.

Villa Nueva, Guatemala, septiembre de 2,016

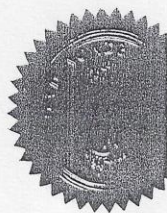
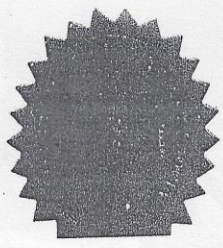
LIC. ILDEFONSO GUSTAVO BONILLA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



LIC. MARCO ANTONIO SAGASTUME GEMMELL  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA  
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA



DR. ESTUARDO GÁLVEZ  
DIRECTOR UNIDAD ACADÉMICA  
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA

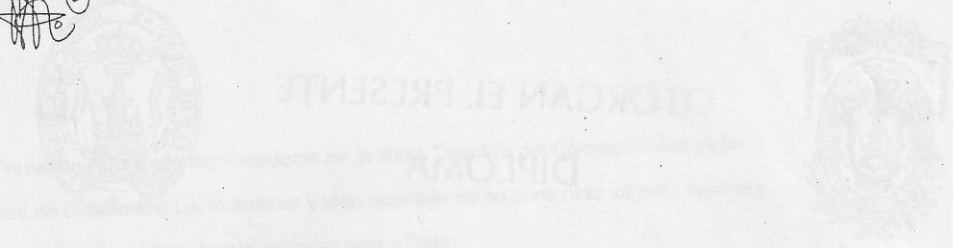




Villa Nueva 21 julio 2016  
matrícula y ciencias forenses.

13-2016  
Dr. Luis Fernando Ruiz Ramírez

Académica  

Por haber cumplido con los requisitos exigidos en educación superior y haber obtenido el diploma en:

CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES  
Organizado por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala  
acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.  
Impreso en esta ciudad del 21 de abril de 2016  
al 21 de julio de 2016

Villa Nueva, Guatemala, septiembre de 2016

Sección de Matrícula y Ciencias Forenses  
Escuela de Ciencias Forenses  
Universidad de San Carlos de Guatemala





**EL COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA  
A TRAVÉS DE LA UNIDAD ACADÉMICA Y LA ASOCIACIÓN  
DE ABOGADOS DE ESCUINTLA**

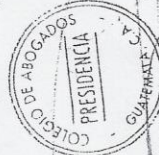
Otorgan el presente Diploma a:

**Gustavo Adolfo Flores Díaz**

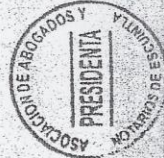
Por haber completado el Diplomado:

**"Derecho Procesal Civil y Mercantil"**

Impartido en los meses de mayo-agosto  
Escuintla, 21 de agosto del año 2013



*Gustavo*



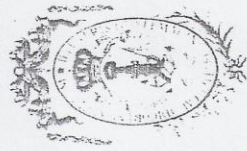
LICENCIADA AURA DELFINA PALALA ZEPEDA  
PRESIDENTE ASOCIACION DE ABOGADOS  
ESCUINTLA

LICENCIADO LUIS ALFREDO REYES GARCIA  
PRESIDENTE COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS  
GUATEMALA

*[Signature]*  
LICENCIADO ESTUARDO CASTELLANOS VENEGAS  
DIRECTOR UNIDAD ACADÉMICA  
GUATEMALA



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala  
por medio de la Unidad Académica,  
con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala*



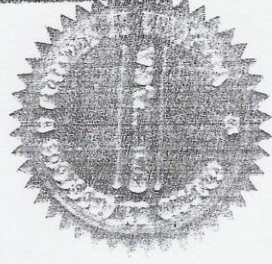
Otorga el Presente Diploma a:

*Lic. Gustavo Adolfo Flores Diaz*

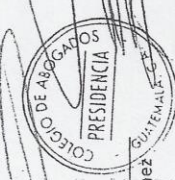
Por haber concluido satisfactoriamente su participación en el Diplomado:

**“Derecho Notarial”**

Impartido en la Ciudad de Escuintla del 23 de febrero al 09 de julio de 2012  
Escuintla Noviembre de 2012



*[Firma]*  
Dr. José Guillermo Alfredo Cábrega Martínez  
Presidente Junta Directiva  
CANG



*[Firma]*  
Lic. Luis Alfredo Reyes García  
Director Unidad Académica  
CANG

*[Firma]*  
Lic. Avilán Ortiz Orellana  
Decano Facultad CC.JJ.SS.  
USAC



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, a través de la  
Unidad Académica y con el aval de la Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala,*



Otorgan el presente diploma a:

**Gustavo Adolfo  
Flores Díaz**

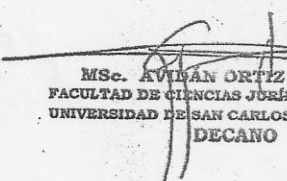



Por haber aprobado el diplomado:

**Derecho Constitucional Penal y Procesal Penal  
con énfasis en el Debate Oral y Público**

*con una carga académica de 40 horas presenciales, tal como consta en los  
registros respectivos.*

Escuintla, 11 de diciembre de 2015

  
MSc. Ariban Ortiz Orellana  
DECANATO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
DECANO

  
DR. MARCO ANTONIO SAGASTUME GEMMELL  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA  
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA







El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, a través de la Unidad Académica y la Asociación de Abogados y Notarios de Escuintla, y con el Aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

Otorgan el presente diploma a:

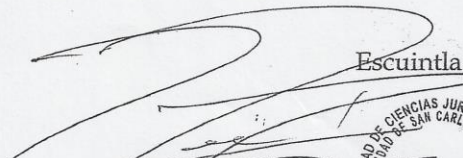
**GUSTAVO ADOLFO FLORES DÍAZ**


Por haber aprobado el diplomado:

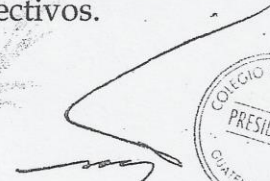
**“Recursos y Remedios en el Proceso Penal”**

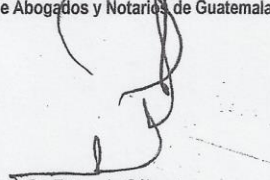
Con una carga académica de 40 horas presenciales, tal como consta en los registros respectivos.

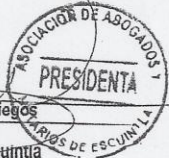
Escuintla, 18 de enero de 2017

  
 Lic. Gustavo Bonilla  
 Decano  
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales  
 Universidad de San Carlos de Guatemala  
 GUATEMALA, G. A.

  
 Licda. Brenda Mayabel Mazariegos  
 Presidenta  
 Asociación de Abogados y Notarios de Escuintla

  
 Lic. Marco Antonio Sagastume Gemell  
 Presidente Junta Directiva  
 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

  
 Dr. Estuardo Gálvez  
 Director Unidad Académica  
 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala







*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala por medio de su  
Unidad Académica y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala,*

*Otorgan el presente diploma a:*

***Gustavo Adolfo Flores Díaz***

*Por haber cumplido los requisitos para la aprobación del Diplomado:*

***Proceso de Extinción de Dominio e  
Impugnaciones***

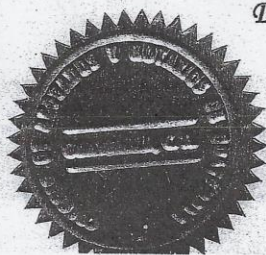
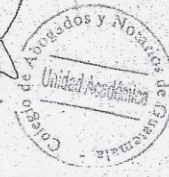
*Con una carga académica de cuarenta (40) horas presenciales,  
como consta en los registros respectivos.*

*Ciudad de Escuintla, 15 noviembre de 2017.*

***Dr. Luis Fernando Ruiz Ramírez***  
***Presidente Junta Directiva***  
***-CANG-***



***M.Sc. Freddy Ramón Sánchez Gaitán***  
***Director Unidad Académica***  
***-CANG-***





787

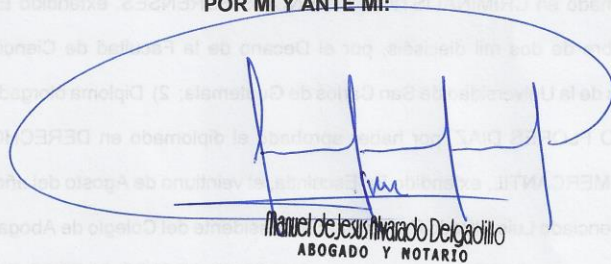
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
COLEGIO DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

**AUTENTICA:** En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE:** que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: 1) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES, extendido En Villa Nueva, septiembre de dos mil dieciséis, por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL, extendido En Escuintla, el veintiuno de Agosto del año dos mil trece, por el licenciado Luis Alfredo Reyes García, Presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 3) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en DERECHO NOTARIAL, extendido En Escuintla, noviembre de dos mil doce, por el licenciado Luis Alfredo Reyes García, Director Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 4) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en DERECHO CONSTITUCIONAL PENAL Y PROCESO PENAL CON ENFASIS EN EL DEBATE ORAL Y PUBLICO, extendido En Escuintla, el once de diciembre del año dos mil quince, por el licenciado Marco Antonio Sagastume Gemmell, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 5) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en RECURSOS Y REMEDIOS EN EL PROCESO PENAL, extendido En Escuintla, el dieciocho de enero de dos mil diecisiete, por el licenciado Marco Antonio Sagastume Gemmell, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; 6) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por haber aprobado el diplomado en PROCESO DE EXTINCION DE DOMINIO E IMPUGNACIONES, extendido En Escuintla, el quince de noviembre del año dos mil diecisiete, por el licenciado



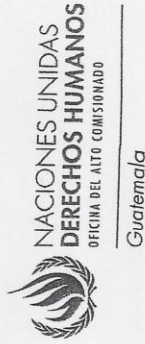
Luis Fernando Ruiz Ramírez, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala; Lei lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto, numero sello y firmo.

**POR MÍ Y ANTE MÍ:**



Manuel de Jesús Alvarado Delgado  
ABOGADO Y NOTARIO





**El Instituto de la Defensa Pública Penal  
y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos en Guatemala**

Otorgan el presente reconocimiento a:

***Gustavo Adolfo Flores Díaz***

Por su participación en el taller:

**“Introducción a la aplicación de estándares internacionales  
en materia de derechos humanos en la administración de justicia”**

Total horas impartidas: 14  
Guatemala, 30 de septiembre 2014



*[Signature]*  
Licda. Blanca Yda Stalling Dávila  
Directora General del Instituto  
de la Defensa Pública Penal



*[Signature]*  
Alberto Brunori  
Representante  
OACNUDH - Guatemala

# Dignificación Profesional

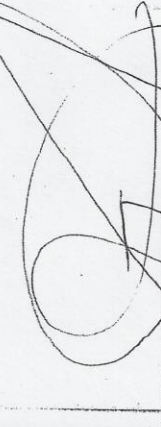
otorga el presente

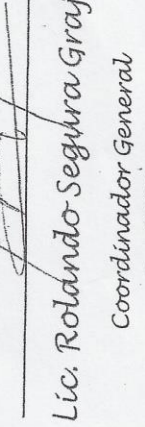
## Diploma

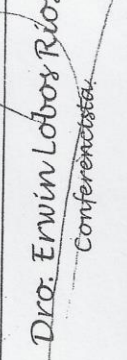
A:  Lic. José Ricardó Fajardo Delgado

Por su valiosa participación en la Conferencia "Actualización Constitucional"  
Impartida por los Abogados: Lic. Rolando Segura Grayeda y Dto: Erwin Lobos Ríos.

Escuintla, 30 de abril de 2014.

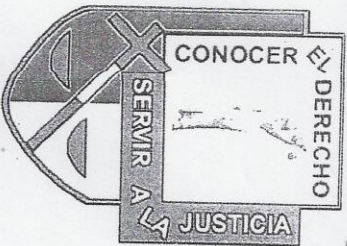
  
Lic. José Ricardó Fajardo Delgado  
Presidente Dignificación Profesional  
Escuintla

  
Lic. Rolando Segura Grayeda  
Coordinador General  
Conferencia

  
Dto. Erwin Lobos Ríos  
Conferencista





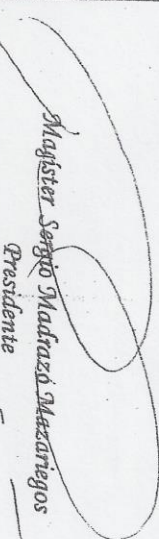


**“La Fundación Derecho y Justicia”**  
Conocer el Derecho y Servir a la Justicia  
**Otorga el presente Diploma a:**

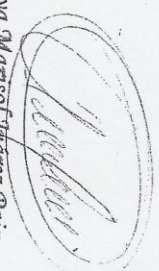
**Lic. Gustavo Adolfo Flores Díaz**

Por su participación en la  
**Jornada de Derecho Penal «Apelación Especial»**

Mazatenango, Suchitepéquez, Sábado 07 de Noviembre del año 2015.

  
Magister Sergio Madrazo Mazariagos  
Presidente  
Fundación Derecho y Justicia

  
Presidencia de Guatemala y Justicia  
PRESIDENCIA

  
Anya Marisol Juárez Raiz  
Secretaria



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala*  
 Por medio de la Unidad Académica

Otorga el presente Diploma a:

**Lic. Gustavo Adolfo Flórez Díaz**

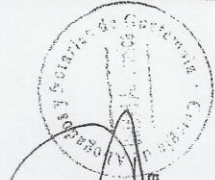
*Por haber participado en la Conferencia*

**“La Criminalística en el Proceso Penal Guatemalteco”**

Impartida en la Ciudad de Escuintla, el 26 de mayo de 2014



*[Signature]*  
 Lic. Luis Alfredo Reyes García  
 Presidente Junta Directiva CANG



*[Signature]*  
 Dr. Bonerge Amilcar Mejía Orellana  
 Director Unidad Académica CANG



**CONAMIS**

Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social

ASOCIACIONES DE ABOGADOS Y NOTARIOS DE GUATEMALA  
**FAANGUATE**

*La Coordinadora Nacional Multisectorial de Integración Social  
-Conamis-  
y la Federación de Asociaciones de Abogados y Notarios de Guatemala  
-FAANGUATE-*

Otorgan el presente diploma a:

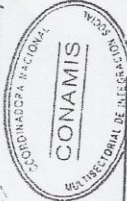
*Lic. Gustavo Adolfo Flores Diaz*

Por haber participado en la Conferencia  
**“Justicia Penal Democrática y Debido Proceso”**

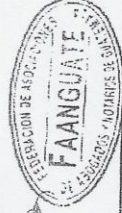
Disertada por:

**Dr. Luis Fernando Ruiz Ramírez**

Presidente del Tribunal de Honor, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala  
Escuintla, 22 de Agosto de 2016

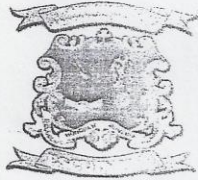


**Lic. Ricardo Enrique Hernández Morales**  
Presidente Conamis



*[Signature]*  
**Lic. Elmer Adolfo Morales Alvarado**  
Presidente FAANGUATE

*“Por la Superación Integral del Ciudadano Guatemalteco, nos Imponemos un Esfuerzo Sin Fin...”*



*La Junta Directiva de la Asociación de  
Abogados y Notarios de Escuintla  
(Adane)*

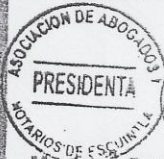
OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A :

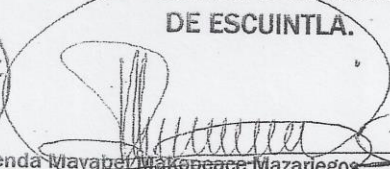
Lic. GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ

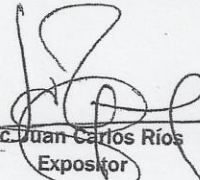
POR SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA:

**"SECRETO BANCARIO"**

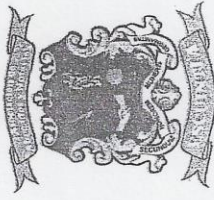
REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2017, EN LA CIUDAD  
DE ESCUINTLA.



  
~~Magister. Brenda Mayabe Mazariegos~~  
Presidenta de la Asociación de Abogados y Notarios  
de Escuintla.

  
Lic. Juan Carlos Ríos  
Expositor





Otorga el presente reconocimiento a :

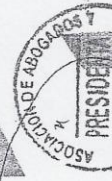
**Gustavo Adolfo Flores Díaz**

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN LA  
CONFERENCIA "ANÁLISIS PRÁCTICO  
DEL SECRETO BANCARIO"

MSC. CARLOS RENE SIERRA ROMERO  
COORDINADOR  
U21 NUEVA GENERACIÓN

*[Signature]*  
LIC. HECTOR HUGO PÉREZ AGUILERA  
COORDINADOR GENERAL  
DIGNIFICACIÓN PROFESIONAL

*[Signature]*  
LICDA. BRENDA MAYEBEL MAKEPEACE  
RIAZARIEGOS  
PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS  
Y NOTARIOS DE ESCUINTLA





Otorga la presente constancia a:

*Lic. Gustavo Ahrens*

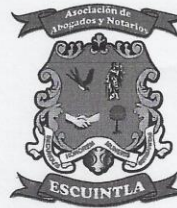
Por su participación en la conferencia denominada:  
"LA CASACIÓN PENAL EN EL SISTEMA GUATEMALTECO"  
con una duración de cinco horas,  
Escuintla, 20 de Noviembre de 2013.

*[Signature]*  
Lic. César Augusto López López  
COORDINADOR

*[Signature]*  
Licda. Branda M. Makepeache M.  
SECRETARIA

"La vida es un Derecho y el Derecho es toda una vida de justicia, honor y paz"





Otorgan el presente diploma a:

*Gustavo Adolfo Flores Diaz*

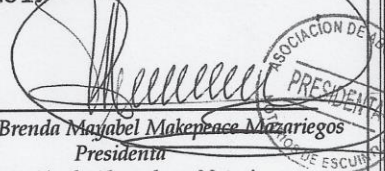
Por su valiosa participación en la Conferencia:

*"Ampliación de la Competencia de Jueces de Paz  
para conocer Delitos Menos Graves"*

Realizado en Restaurante Oasis, Salón Las Cúpulas,  
Kilómetro 64.5 autopista Puerto Quetzal Escuintla  
el 07 de junio de 2017



*Marlon Arnoldo López Najarro*  
Licenciado Marlon Arnoldo López Najarro  
Presidente  
Asociación de Jueces y Magistrados del  
Organismo Judicial de Guatemala



*Brenda Mayabel Makepeace Mazariegos*  
Licenciada Brenda Mayabel Makepeace Mazariegos  
Presidenta  
Asociación de Abogados y Notarios  
de Escuintla

Con 3 horas efectivas de capacitación.



# Diploma

A: *Gustavo Adolfo Flores Díaz*

*Por su participación en La Conferencia  
«Abuso De Prisión Preventiva  
Por Los Órganos Jurisdiccionales»*

Otorgado en el Municipio de Santa Cruz, Departamento de Quiché  
el 17 de Enero de 2019

Dr. Dennis B. Herrera A.  
Presidente AJP





**EDIFICANDO JUSTICIA**

Otorga el presente

# Diploma

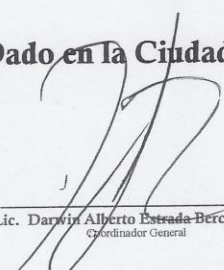
**A:** Lic. Gustavo Flores

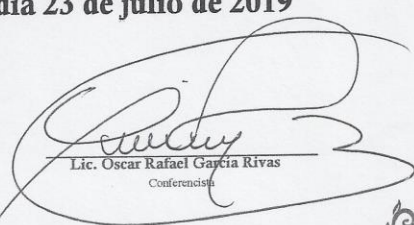
Por su participación en la conferencia

**Función Notarial en el Negocio Jurídico  
y Aspectos Jurisprudenciales**

**Impartida por el profesional del Derecho Lic. Oscar Rafael  
García Rivas**

**Dado en la Ciudad de Escuintla, el día 23 de julio de 2019**

  
Lic. Darwin Alberto Estrada-Bercian  
Coordinador General

  
Lic. Oscar Rafael García Rivas  
Conferencista



*El Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala*

*Y la Comisión Organizadora del XXIII Congreso Jurídico*

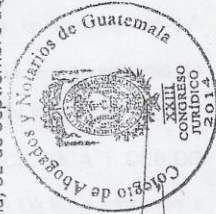
Otorgan el presente Diploma a:

*Lic. Gustavo Adolfo Flores Díaz*

Por su participación, en el  
Pre-Congreso Jurídico, del Departamento de Escuintla

**"El Ejercicio del Poder sin Limite, en el Estado de Guatemala"**

Escuintla, 02 de Septiembre de 2014



*[Signature]*  
Lic. Luis Alfredo Reyes García  
Presidente Junta Directiva

*[Signature]*  
Lic. Aivaró Morales Carrillo  
Coordinador General Comisión Organizadora  
XXIII Congreso Jurídico

*[Signature]*  
Lic. Fermin Reyes Xitumul  
ABOGADO Y NOTARIO

12 de 13



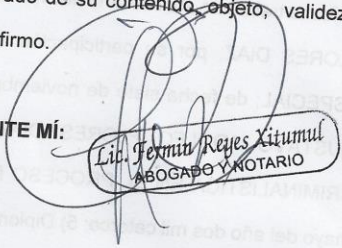
13.05.13

**AUTENTICA:** En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE:** que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: 1) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en el curso INTRODUCCION A LA APLICACIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA; de fecha treinta de septiembre de dos mil catorce; 2) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia ACTUALIZACION CONSTITUCIONAL; de fecha treinta de abril del año dos mil catorce; 3) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en: la jornada de derecho penal, APELACION ESPECIAL; de fecha siete de noviembre del año dos mil quince; 4) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia LA CRIMINALISTICA EN EL PROCESO PENAL GUATEMALTECO; de fecha veintiséis de mayo del año dos mil catorce; 5) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia: JUSTICIA PENAL DEMOCRATICA Y DEBIDO PROCESO; de fecha veintidós de agosto de dos mil dieciséis; 6) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia SECRETO BANCARIO; de fecha veintidós de marzo del año dos mil diecisiete; 7) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia ANALISIS PRACTICO DEL SECRETO BANCARIO; 8) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia denominada LA CASACION PENAL EN EL SISTEMA GUATEMALTECO, de fecha veinte de noviembre de dos mil trece; 9) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia AMPLIACION DE LA COMPETENCIA DE JUECES DE PAZ PARA CONOCER DELITOS MENOS GRAVES, de fecha siete de junio de dos mil diecisiete; 10) Diploma



otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia ABUSO DE PRISION PREVENTIVA POR LOS ORGANOS JURISDICCIONALES; de fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve; 11) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en la conferencia FUNCION NOTARIAL EN EL NEGOCIO JURIDICO Y ASPECTOS JURISPRUDENCIALES; de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve; 12) Diploma otorgado a GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, por su participación en el pre-congreso jurídico del departamento de Escuintla: EL EJERCICIO DEL PODER SIN LIMITE, EN EL ESTADO DE GUATEMALA, de fecha dos de septiembre del año dos mil catorce; Leí lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto, numero sello y firma.

POR MÍ Y ANTE MÍ:

  
Lic. Fermín Reyes Xitumul  
ABOGADO Y NOTARIO





## Instituto de la Defensa Pública Penal



Guatemala, C.A.

### La Infrascrita Jefe de Sección de Administración de Personal en Funciones Del Instituto de la Defensa Pública Penal CERTIFICA

Que según los registros físicos y electrónicos que obran en la Sección de Administración de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos, de la División Ejecutiva y de Recursos Humanos del Instituto de la Defensa Pública Penal, se establece que el Licenciado **Gustavo Adolfo Flores Diaz** presta sus servicios para este Instituto, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **Renglon 029 " Otras Remuneraciones De Personal Temporal "**

Del 01/03/2019 al 31/12/2019, como Defensor Público en Pasantía de Turno, en la Coordinación Nacional De Defensores De Oficio en Escuintla, Escuintla, según contrato CASP 584-2019/IDPP

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente en papel membretado del instituto, el cual sello y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de agosto de dos mil diecinueve .

Licda. Marleny Rueda Santos De Gatica

Jefe de Sección de Administración de Personal en Funciones





**ORGANISMO JUDICIAL  
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE ADMINISTRACION  
GUATEMALA, C.A.**

1938

213-2016/AMFZ/kyuman

**EL (LA) INFRASCRITO(A) COORDINADOR I DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS**

**HACE CONSTAR:**

Que de conformidad con el expediente del Señor GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, Ex-OFICIAL III del CENTRO ADMINISTRATIVO DE GESTION PENAL del departamento de Escuintla, inició relación laboral con el Organismo Judicial el día cuatro de noviembre del año dos mil cuatro, y finalizó relación laboral por renuncia el día veintinueve de julio del año dos mil once.-

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente constancia, en una hoja de papel membretado, en la Ciudad de Guatemala, el día veinticinco de enero del año dos mil dieciséis.

LICENCIADA ANA MARIA FIGUEROA ZAPATA  
COORDINADOR I DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE  
RECURSOS HUMANOS



KYUMAN 25/01/2016 09:41

Manuel de Jesús Alvarado Delgado  
ABOGADO Y NOTARIO





Instituto De La Defensa Pública Penal  
Guatemala, C.A.



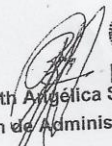
203

**La Infrascrita Jefa de la Sección de Administración de Personal Del Instituto De La Defensa Pública Penal**

Certifica: que El Licenciado **Gustavo Adolfo Flores Diaz** prestó sus servicios profesionales para este instituto bajo el renglon 183 del seis de julio de dos mil doce al treinta y uno de diciembre de dos mil quince, como Defensor Público De Oficio De La Coordinación Nacional De Defensores De Oficio, Juzgado De Turno Escuintla, con plazos distintos en la suscripción de convenios.

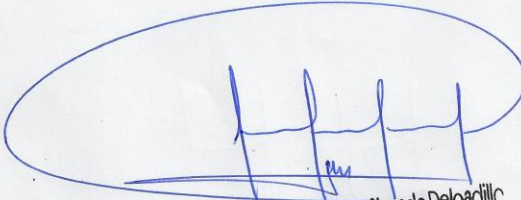
Para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente en una hoja de papel membretada del instituto, la cual sello y firmo, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de julio de dos mil diecisiete.



  
Licda. Ruth Angélica Soto Muñoz  
Jefe Sección de Administración de Personal  
Instituto de la Defensa Pública Penal  
Jefa de la Sección de Administración de Personal

7a Avenida 10-35, Zona 1 - PBX - 2501 - 5757

Torre de Tribunales 11o. Nivel - Tel.: 2232 - 1214

  
Manuel de Jesús Alvarado Delgado  
ABOGADO Y NOTARIO

3053.

**AUTENTICA:** En la ciudad de Escuintla, el día veintinueve de agosto del año dos mil diecinueve, como Notario **DOY FE:** que las fotocopias que anteceden son: **AUTENTICAS** por haber sido reproducidas el día de hoy en mi presencia directamente de su original consiste en: a) Constancia extendida por la licenciada ANA MARIA FIGUEROA ZAPATA, Coordinador I del Departamento de Administración de Recursos Humanos del Organismo Judicial, donde se hace constar GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, inicio relación laboral con el Organismo Judicial el cuatro de noviembre del año dos mil cuatro, y finalizo relación laboral el veintinueve de julio del año dos mil once, por renuncia; y b) Certificación de fecha veinticinco de julio del año dos mil diecisiete, extendida por Licda, Ruth Angélica Soto Muñoz, jefa de Sección de Administración de Personal, del Instituto de la Defensa Publica Penal, donde certifica que el Licenciado GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ, presto sus servicios profesionales para dicha institución bajo reglón 183 del seis de julio de dos mil doce al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; Leí lo anterior y bien enterado de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifico, acepto y numero sello y firmo.



**POR MÍ Y ANTE MÍ:**

  
Manuel de Jesus Alvarado Delgadillo  
ABOGADO Y NOTARIO





### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO

CUI 1669906980101  
NIT 32221266  
ESTADO ACTIVO  
NOMBRE GUSTAVO ADOLFO, FLORES DIAZ  
FECHA DE CONSTITUCIÓN 29/06/1982  
DOMICILIO FISCAL 8VA CALLE 5-39 ZONA 1 ESCUINTLA, ESCUINTLA



FECHA DE NACIMIENTO 29/06/1982  
FECHA DE FALLECIMIENTO  
NÚMERO COLEGIADO 14297  
FECHA COLEGIADO 01/12/2010

FECHA INSCRIPCIÓN RTU 28/03/2003  
ACTIVIDAD ECONÓMICA ABOGADO Y NOTARIO  
SISTEMA INVENTARIO NO APLICA A SISTEMA DE INVENTARIOS  
SISTEMA CONTABLE Devengado  
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE NORMAL

#### 1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
-----	-----	--------	--------------------

#### 2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO 1 - LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO FLORES DIAZ  
ACTIVIDAD ECONÓMICA ABOGADO Y NOTARIO  
FECHA INICIO OPERACIONES 26/07/2011  
ESTADO ACTIVO

#### 3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	OPCIONAL SIMPLIFICADO S/INGRESOS	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	OPCIONAL SIMPLIFICADO S/INGRESOS	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	PAGOS MENSUALES
Iva Dom.	GENERAL	IVA SERVICIOS PROFESIONALES	PAGOS MENSUALES
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL

#### 4. OTRAS OBLIGACIONES

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

